

H. Integrantes del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los artículos 37, 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **718 ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el lunes **08 de agosto** del presente año, a partir de las **09:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples ubicada en el edificio HO 3.^{er} piso en modalidad presencial o virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrarán en el instructivo anexo, conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Integración, en su caso, de la Comisión Encargada de Analizar la Propuesta de Creación de la Licenciatura en Inteligencia Artificial (capítulo V del RIOCA y art. 30 del RES).
 2. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 692 ordinaria del 15 de junio de 2023, 694 ordinaria del 01 de septiembre de 2023, 697 ordinaria del 16 de noviembre de 2023 y 704 ordinaria del 30 de enero de 2024 (art. 50 del RIOCA*).
 3. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (art. 56 y 72 del RIOCA*):
 - 3.1 Comisión Encargada de Analizar las Faltas del Alumnado. Resolución al respecto (Capítulos IV y V del RA).
 - 3.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (art. 2, 13, 29 y 41 del RREA*).
 - 3.3 Comisión encargada de analizar las propuestas de proyectos de servicio social (Art. 13 del RSS).
 - 3.4 Comisión encargada de analizar las solicitudes de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado (art. 44 frac. VII, VIII y IX del RO*; art. 38 frac. III y 39 del RBPA*; lineamientos divisionales).
 - 3.5 Comisión encargada de revisar los informes de proyectos de investigación, prórrogas y propuestas de nuevos proyectos (art. 29 frac. V de la LO* y art. 44 frac. III y IV del RO*).
 - 3.6 Comisiones académicas encargadas de analizar y dictaminar las solicitudes de autorización para concluir los créditos con base en experiencia laboral. (art. 62 al 66 del RES*).

4. Integración, en su caso, de las Comisiones para Elaborar la Propuesta para Otorgar la Mención Académica de los Posgrados (Capítulo VII, Art. 32 al 34 del RA*):
 - 4.1 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias de la Computación, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2023.
 - 4.2 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2023.
 - 4.3 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2023.
 - 4.4 Comisión Encargada de Examinar las Tesis del Doctorado en Ciencias e Ingeniería, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2023.
 - 4.5 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería Electromagnética, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2023.
 - 4.6 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría y las Tesis del Doctorado en Ingeniería Estructural, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2023.
 - 4.7 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría y las Tesis del Doctorado en Ingeniería de Procesos, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2023.
 - 4.8 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría y las Tesis del Doctorado en Optimización, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2023.
5. Profesores visitantes (título tercero, capítulo III del RIPPPA*):
 - 5.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como profesor visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Esiqui Martín Gutiérrez Armenta, en el Departamento de Sistemas (art. 156 del RIPPPA*).
 - 5.2 Información que presenta el Director de División referente a la renuncia del Dr. Alejandro Eusebio Rojas Núñez a ser propuesto como profesor visitante de tiempo completo en el Departamento de Ciencias Básicas.
6. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de un acuerdo que permita ampliar el trámite de una prórroga correspondiente por los casos previstos en la fracción XI del artículo 139 del RIPPPA.
7. Comités de Estudio (Lineamientos divisionales):
 - 7.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Rodrigo Alexander Castro Campos, del Departamento de Sistemas, del Dr. Eduardo Rodríguez Martínez, del Departamento de Electrónica y del Dr.

Gustavo Antonio Sandoval Ángeles, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, al Comité de Estudios del Posgrado en Optimización.

8. Asuntos generales.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

A black rectangular redaction box covers the signature area. Above the box, there are faint blue ink scribbles and a curved line, likely remnants of a signature or stamp.

Dr. Rafael Escarela Pérez
P r e s i d e n t e

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia presencial o virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Cristian Arturo Plaza Cuadras al correo: capc@azc.uam.mx.

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:

<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>